OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DIRECCIÓN

CONSIDERACIONES EDUCATIVAS.

Es necesario que antes de marcarnos los objetivos de nuestro centro, tengamos en cuenta los que de forma general ya están establecidos en el Marco Estratégico para la Cooperación Europea en el ámbito de la Educación y la Formación para el año 2020 y que son solo cuatro pero tan importantes como:

- 1. Hacer realidad el aprendizaje permanente y la movilidad.
- 2. Mejorar la calidad y la eficacia de la educación y la formación.
- 3. Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa.
- 4. Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación.

Por otra parte, y a un mayor nivel de concreción territorial, debemos tener en cuenta los objetivos que se marca la Junta de Andalucía en su **Plan de Éxito Educativo 2016-2020**. Donde se establece como prioridad absoluta incrementar las tasas de titulación y el éxito educativo del alumnado andaluz en función de sus capacidades, intereses y expectativas. Y donde se hace mención a otros objetivos más específicos tales como incrementar la tasa de graduación en Educación Secundaria Obligatoria, tendiendo a que todo el alumnado alcance dicha titulación, así como la del alumnado que obtiene titulación en Bachillerato o Formación Profesional, con la referencia de alcanzar, al menos, el 85% de la población de entre 18 y 24 años.

Teniéndolos todos ellos en cuenta, para nuestra pequeña contribución a su logro, debemos marcarnos los objetivos propios, que deben dar respuesta a las necesidades nuestro centro. Para concretarlos debemos tener en cuenta, tal y como hemos expuesto en el apartado anterior, el conocimiento del centro, su instalaciones, los medios, y sus necesidades; la realidad cultural y educativa que nos rodea, los resultados de las evaluaciones y propuestas de mejora, las exigencias de la sociedad actual, los valores necesarios para el desarrollo de la convivencia, el impulso a un modelo educativo participativo y abierto y la necesidad de dar una respuesta positiva a la diversidad, la pluralidad y la igualdad.

SELECCIÓN DE OBJETIVOS.

Ámbito Pedagógico

Todos los objetivos propuestos en este apartado tienen como meta final la **mejora del rendimiento** escolar y la **continuidad del alumnado en el sistema educativo.**

- **Diseñar un Plan de formación del profesorado** a partir de un diagnóstico de necesidades, facilitando tiempos, herramientas y medios.
- Facilitar cambios metodológicos innovadores.
- Reforzar la adquisición de Aprendizajes Instrumentales, Competencias Clave, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo.
- Afianzar el conocimiento, uso y dominio de las lenguas extranjeras.
- Abordar y responder a la diversidad de las necesidades de nuestro alumnado.
- Seguir mejorando el clima de convivencia en el centro desde la implicación de todos los agentes educativos (profesorado, alumnado, familias e instituciones)
- Socializar al alumnado en valores deseables como la honestidad, la cortesía, la consideración, la tolerancia y el respeto a los demás y educarlo en la cultura del esfuerzo.
- Capacitar al alumnado para que adquiera hábitos de vida saludable y de actitudes favorables hacia el consumo responsable, respeto y mejora del Medio Ambiente.
- Fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida como una alternativa real a abandono escolar temprano

Gobierno y Coordinación

- Modificar y adecuar el Proyecto Educativo demandando la implicación y aportaciones de todos los sectores.
- Ejercer un liderazgo compartido propiciando la implicación y participación de la
- Promover la Evaluación del Centro en todos los ámbitos.

Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas

• Coordinar un plan de actividades extraescolares vinculado con el Proyecto Educativo y el desarrollo del currículo.

Relaciones.

- Propiciar y mantener un buen clima de relación y colaboración en el centro.
- •Impulsar las relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado, ofreciendo actuaciones coordinadas, que refuerce el funcionamiento de ésta y el compromiso de las familias

con las actividades educativas.

- Reforzar los vínculos ya existentes con los distintos sectores e instituciones del entorno.
- Reforzar los procedimientos de coordinación y participación con los demás centros educativos de la localidad.
- •Colaborar con los distintos sectores de la Administración para asegurar y solicitar que se cumplan los compromisos y prestaciones para el centro.

Gestión y recursos

- •Optimizar los recursos humanos, los espacios y los materiales que incidan en el buen funcionamiento del centro.
- •Gestionar la renovación, de los equipos informáticos de modo progresivo, optimizando, en la medida de lo posible, la red Wifi, buen uso y mantenimiento de los recursos TICs.
- Mejorar las infraestructuras exteriores, así como seguir cuidando la limpieza y ornamentación del centro.
- Controlar y optimizar el gasto del Centro de forma solidaria.